 

**MUJERES INDIGENAS DEL CHACO PARAGUAYO**

**Identidad, resistencia, vida.**

**Pronunciamiento**

Mujeres indígenas del Chaco paraguayo, reunidas en el “Encuentro de Formación Intercultural”, realizado en Filadelfia por convocatoria de la articulación MiPY (Mujeres Indígenas de Paraguay), luego de dos días de análisis de la situación de nuestros pueblos, de identificación de las dificultades que impiden el desarrollo y una mejor calidad de vida de nuestra gente, y tras la discusión de propuestas, reafirmamos el papel fundamental que desarrollamos como lideresas, madres, artesanas, educadoras, promotoras de salud, protectoras del medio ambiente y defensoras de los derechos humanos en nuestras respectivas comunidades, **y denunciamos cuanto sigue:**

-La difícil situación que están atravesando cientos de familias de distintas comunidades indígenas de la Región Occidental como consecuencia de las inundaciones, efecto del cambio climático provocado en gran medida por la destrucción de nuestros bosques, y por el modelo de desarrollo extractivista e insostenible que destruye los bienes naturales.

- Los problemas de falta de tierra para muchas comunidades y de titulación de éstas para las comunidades que las poseen, la cada vez más extendida práctica del arrendamiento de las tierras por decisión unilateral de los líderes, así como las amenazas de desalojo de territorios ancestrales, y las consecuencias del monocultivo y la sojización.

-Igualmente destacamos la pobreza y el aislamiento que siguen afectando a las poblaciones que ni siquiera cuentan con caminos adecuados, tienen acceso a agua potable y a servicios básicos.

-También la contaminación por acumulación de basura, y la carencia de servicios de saneamiento en las comunidades urbanas.

 -La pérdida progresiva de nuestras lenguas, alimentación y medicina tradicional y la preocupante aparición en la población de enfermedades vinculadas a la mala nutrición, como la diabetes, el colesterol alto y otras.

-Las muertes por enfermedades prevenibles en las comunidades y por las producidas durante el parto, ante la falta de acceso a los escasos servicios de salud disponibles, en su mayoría sin personal de blanco permanente, sin infraestructura básica y sin insumos.

-La falta de instituciones educativas para nuestros hijos en la etapa de la Educación Media y universitaria, que obliga a los jóvenes a migrar y a desarraigarse para poder completar su formación académica.

- Resaltamos la discriminación y falta de oportunidades educativas para nuestros niños con discapacidad.

-También la falta de fuentes de trabajo que empuja a migrar a los adultos o los convierte en mano de obra barata.

- Además, la falta de educadores capacitados desde la perspectiva de la diversidad cultural en las escuelas, y la vigencia de diversos obstáculos para la efectiva participación de las mujeres.

**Frente a esta realidad, las mujeres indígenas del Chaco reclamamos a las autoridades:**

- Políticas públicas de prevención y gestión de riesgos, ante fenómenos como las inundaciones o las sequías, para evitar los graves problemas que padecemos como consecuencia los pueblos chaqueños.

-Tomar todas las medidas necesarias para la aplicación plena de la Ley Nº 3231/07 “De Educación Escolar Indígena”, la Ley º 5469 “De la salud de los pueblos indígenas” y la Ley Nº 6279 “Que establece la obligatoriedad de la incorporación en las instituciones públicas de personas pertenecientes a las comunidades indígenas”.

- Adoptar los mecanismos para hacer efectivo el “Protocolo de consulta y consentimiento libre, previo e informado con los pueblos indígenas”, aprobado por el Poder Ejecutivo (Decreto 1039, diciembre de 2018) con el fin de garantizar su participación en cualquier proyecto que pueda afectar su derecho a la tierra y sus medios de vida tradicionales, su cultura y sus vidas.

- Asegurar las entregas puntuales de la merienda y útiles escolares a todas las comunidades y garantizar que ningún niño y ninguna niña quede sin matricularse en las escuelas por razones de pobreza.

- Incorporar la educación sexual al programa educativo indígena tomando los saberes tradicionales y propiciando la participación de las mujeres indígenas en la transmisión de sus conocimientos y creatividad a las nuevas generaciones.

- Promover la participación paritaria, plena y efectiva, de las mujeres en todos los ámbitos de decisión de la sociedad.

- Otorgar más becas completas a los jóvenes indígenas para su formación en las universidades.

Por nuestra parte, las mujeres nos comprometemos a seguir luchando por nuestros derechos y los de nuestras familias y comunidades, y a fortalecer nuestra organización (MiPy) para incidir de manera informada en todos los temas que representen una oportunidad de mejorar la calidad de nuestros pueblos, así como a denunciar las prácticas discriminativas que todavía persisten en la sociedad, y las ausencias y deficiencias del Estado en nuestra región.

**Filadelfia, 9 y 10 de mayo de 2019**